PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea [ ] SI [X] NO
Loteo con Construccion Simultanea [ ] SI [X] NO

[X] OBRA NUEVA [ ] ALTERACION

[ ] AMPLIACION MAYOR A 100 M2 [X] REGULARIZACION [ ] REPARACION [ ] RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

[X] URBANO [ ] RURAL [ ] CUS

Numero de Permiso
0073
Fecha
19/10/2017
ROL S.I.I.
6-33

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.

C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 848 de Fecha 19/10/2017

D) El certificado de Informaciones Previas Nº _____ de Fecha / /

E) El anteproyecto de Edificacion Nº _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)

F) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de Fecha / / (cuando corresponda)

G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº _____ de Fecha / / (cuando corresponda)

H) La solicitud Nº _____ de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.

I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) 01 (Nº edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 1190.96 m2 y de 02 pisos de altura, destinado a MERCADO MUNICIPAL
ubicado en calle/avenida/camino LOS HEROES Nº 452
Lote Nº _____
manzana <Ninguno> localidad o loteo CALBUCO
sector URBANO (Urbano o Rural) Zona ZPT del plan regulador COMUNAL (Comunal o Intercomunal)
Población CALBUCO
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RUBEN CARDENAS GOMEZ	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MACARENA TORRES CARDENAS		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Insfraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:	MERCADO MUNICIPAL	
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno			
S. Edificada Total			1190.96
Superficie Total Terreno			1300.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	4	0.23	Coeficiente de Ocupación de Suelo	1	0.92
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes	45	45	Antejardin	NO	NO
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124 / Art. 55 / Otro

Edificio de Uso Publico				TODO		PARTE X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		SI X	NO	Res. Nº		Fecha	/ /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):	MERCADO MUNICIPAL		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				B3	1190.96
Presupuesto					236,971,266
Subtotal Derechos Municipales			(-)		3,554,569
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)		0
Alteraciones o Ampliaciones			(+)		
Total Derechos Municipales			%		3,554,569
Descuento por Unidades Repetidas			(-)		
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR					**3,554,569**
Giro Ingreso Municipal	Nº			Fecha	
Convenio de Pago	Nº			Fecha	

UNIDADES REPETIDAS		
Presupuesto		**********
Subtotal Derechos Municipales		**********
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)	**********
Total Derechos Municipales		**********

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

VERONICA SOTO ASENJO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES